



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-157-  
L111 "SERVICIOS ARTÍSTICOS FESTIVAL DE LA  
BASURA"

VALLENAR, Julio 8 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3437/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3436 de fecha 8 de Julio de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-251-SE11 de la oferta "SERVICIOS ARTÍSTICOS FESTIVAL DE LA BASURA", a JUAN PABLO IBEAS QUIROZ RUT N° 9.382.439-3.- por la suma de 2.777.778.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al ítem 215-22-08- "Servicios Generales" Asignación 999-000 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/fle.-